

DIARIO DE



MALLORCA

del sábado 7

de Agosto 1813

S. Cayetano, Fundador. = 408 horas en S. Jayme. Ex-  
posicion á las 6 de la mañana. Reserva á las 8 y un cuarto de  
la tarde.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afecciones astronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las	
7 de la m.	19 g.	28 p. 3l.	E.	5 y 4 minutos	
12 del dia.	20 g.	28 p. 3l.	OS.	y se pone á las	
5 de la tar.	19 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3l.	OS.	6 y 56 minutos.	

*Londres 22 de junio.*

No ratificó el armisticio el emperador de Rusia: el de Austria intimó á Bonaparte que si no se disolvía la confederacion del Rin y quanto les tenia en su poder se declararia en poder de los aliados con 100005 hombres que marcharian al Elba y 1500 al mando del archiduque Carlos á Italia: Bonaparte reusó estas condiciones y todo los exércitos debian estar en movimiento el 9 de junio.

*Cádiz 11 de julio.*

Han llegado pliegos del Lord, su fecha el 3 en Ostiz, no léjos de Pamplona. = Incluye el parte del general Graham que detalla la brillante accion de Tolosa; elogiando sobremanera al general Mendizabal, al coronel Longa y á sus tropas. = La pérdida del enemigo muy considerable, la nuestra 450 muertos, la de los portugueses unos 500. El enemigo abandono sus heridos: se le hicie-

ron 250 prisioneros. — El 1.º se rindió al general Odonel el castillo de Pancorbo: su guarnicion de 600 hombres prisionera ya habia llegado à Burgos. El general Giron fortificandose en Irun; los enemigos volaron el puente sobre el Vidasoa al acercarse aquel. — Estan bloqueadas las plazas de S. Sebastian y de Pamplona, y el enemigo no ocupa ya en Navarra y las provincias vascongadas mas que estas 2 plazas y á Santoña. — En los Pasages se le han hecho unos 150 prisioneros. — El general Clausel con su division ha entrado en Zaragoza; hubiera sido envuelto y tal vez se habria rendido sin disparar un tiro, si el alcalde de un pueblo no le hubiera dado aviso de los movimientos del general Mina que le perseguia; sin embargo se le han tomado 2 cañones y se le han hecho 300 prisioneros.

En la batalla del 21 es digna de recordarse muy particularmente la conducta del teniente coronel Cadogan, pariente del Sr. embaxador ingles: herido mortalmente: se dió orden de sacarle del campo para curarle; pero Cadogan se opuso: *No dixo: mi muerte es ya segura y muy cercana: dexadme que la acabe con el placer de ver la continuacion de nuestro triunfo: llevadme á una altura desde donde pueda observarlo: le llevaron con efecto; y espiró despues de expresar la satisfaccion que gozaba en haber sacrificado su vida en defensa de tan justa causa.*

*Capitulacion del fuerte de Sta. Engracia de Pancorbo.*

D. José Maria de Reyna, teniente coronel del cuerpo de artillería nacional, mayor de brigada de su arma en el ejército de Andalucía, y ayudante de campo del Excmo. Sr. conde del Abisbal, capitan general de los reynos de Sevilla y Córdoba, y general en gefe del ejército de reserva de Andalucía, plenamente autorizado por S. E.; y D. Alexandro de Ceva, teniente del regimiento 31 de infantería ligera al servicio de S. M. el emperador de los franceses, y empleado en la guarnicion del fuerte de Santa Engracia de Pancorbo con plenos poderes de su gobernador D. Carlos Augusto Durand, caballero de la legion

de honor, y teniente coronel del regimiento 55 de infantería de línea, hemos convenido en los artículos siguientes.

Art. I. Las tropas españolas ocuparán el fuerte de Santa Engracia de Pancorbo en el día y hora que à continuación se expresará.

II. La guarnición quedará prisionera de guerra con todos los honores militares.

III. Los Sres. gefes y oficiales conservarán sus espadas, caballos y equipages; como asimismo los sargentos y soldados sus efectos, debiéndoseles facilitar bagages para su conducción.

IV. La guarnición será cangeada en el primer cange que se verifique, y al efecto se alejará lo menos posible.

V. El Sr. comandante de artillería del fuerte hará entrega formal al oficial de artillería que designe el Excmo. Sr. general en gefe de la artillería, municiones y efectos de guerra que se hallen en el fuerte.

VI. El guarda-almacen del fuerte entregará al comisario español que se nombre al efecto los almacenes de boca que existan en él.

VII. El Excmo. Sr. conde del Abisbal, y el Sr. gobernador del fuerte ratificarán esta capitulación mañana 1.º de julio à las 7 de su mañana; y una hora despues la puerta principal del fuerte será ocupada por un destacamento de tropas españolas: à las 10 la guarnición saldrá del fuerte; y despues de haber rendido las armas pasará à alojarse al fuerte ó à la villa de Pancorbo, segun plazca al Sr. gobernador, hasta el dos de julio, que saldrá para su destino. La generosidad española sale garante del cumplimiento de este tratado. = Fecho en Santa Maria de Rivaredonda à 30 de junio de 1813. = *José Maria de Reyna*, teniente coronel de artillería, y ayudante de campo de S. E. = *Alexandro de Ceba*, teniente del 31 de infantería ligera. = Ratificado por mí el 1.º de julio de 1813, à las 7 de su mañana. = El conde del Abisbal. = Ratificado por mí gobernador del fuerte. = *Durand*. = Es copia. = *Wimpffen*.

*Agreda 17 de julio.*

Parece se verificó el reemplazo de los sitiadores de Pamplona por el general O-Donell, y que todo el grueso del ejército camina á internarse en Francia en tres trozos, uno por Irun, otro por Roncesvalles, y otro por Elizondo, en el que va en persona el duque de Ciudad-Rodrigo, y todos estan ya en territorio frances.

Se dice, que los bayoneses han enviado una diputacion al lord, ofreciéndole todo quanto auxilio pueda necesitar de víveres, armas, municiones &c., y manifestando que en medio de la guerra han hecho á la España interesantes servicios.

*Noticias del Pais.*

Hoy á las 7 de la tarde la venerable órden tercera de penitencia del real convento de S. Francisco empieza la acostumbrada novena á su patrono el Sr. S. Roque abogado contra la peste, cuya proteccion tan acreditada en todo el orbe cristiano tiene tan experimentada esta isla: para que por su intercesion quede preservada de toda enfermedad contagiosa.

Hoy sábado representa la compañía cómica una divertida funcion que dará principio con una pieza nueva en un acto titulada: *los Amigos del dia*, concluida bailarán, seguirá otra pieza patrótica en un acto nominada: *el dia feliz de España*; adornada de su correspondiente teatro y coplas patrióticas, despues cantarán una buena tonadilla y dará fin un gracioso sainete nuevo en el que se manifestará el chasco que les pegaron á los franceses en Egea de los cavalleros en la primera vez que fueron á pedir raciones.

*Embarcaciones.* Ayer fondearon en este puerto los barcos procedentes respectivamente de las islas de Iviza Mahon y costas de Valencia, del cap. D. José Llena catalan, y los patrones Bautista Beltran, Francisco Soriano, Jayme Pascual, José Ferrer, y Francisco Sorá: traen arroz, café, cacao, harina, cebada y balija de Iviza y Alicante.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.